

Fecha _____

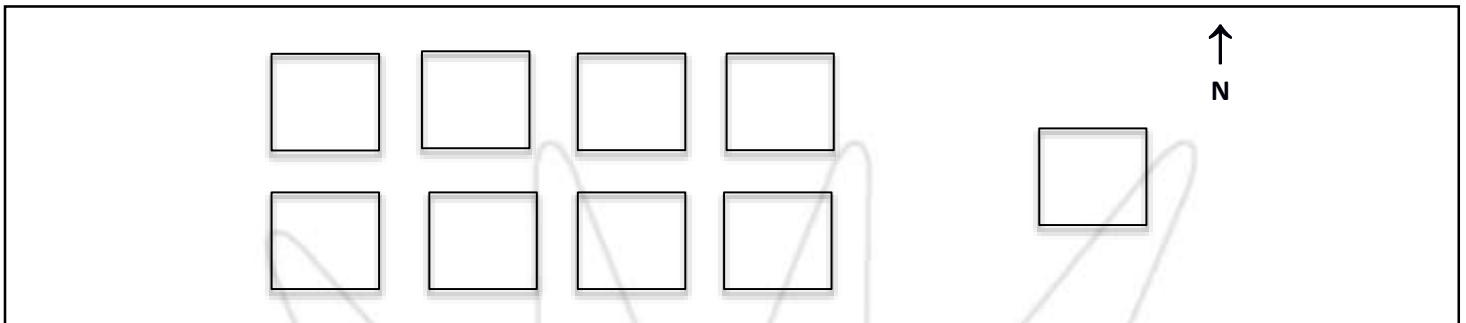
TIPO DE TRAMITE

Visto bueno	Aprobación:
Alta de funcionamiento <input type="checkbox"/>	Programa interno de protección civil <input type="checkbox"/>
Renovación de visto bueno <input type="checkbox"/>	Manual de procedimientos a usar en caso de emergencia <input type="checkbox"/>
Puesto semifijo <input type="checkbox"/>	Diagnóstico de riesgo de inmueble <input type="checkbox"/>
Evento socio organizativo más de 50 personas <input type="checkbox"/>	Programa específico para eventos socio organizativos <input type="checkbox"/>

Tipo de establecimiento: Servicios Comercial Industrial Otro Mts.² del inmueble _____

Razón social o Nombre del propietario		
Nombre comercial:	Giro comercial:	
Domicilio:	Correo electrónico:	
RFC Persona física (propietario):		/ RFC de Persona moral (empresa):
Cant. de empleados: _____	Afluencia de personas: _____	Número de niveles del inmueble: _____
Días en que se puede realizar la visita L <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> J <input type="checkbox"/> V <input type="checkbox"/> Horario:		Tel. de contacto:

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL INMUEBLE A INSPECCIONAR




Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 195 del Reglamento Municipal de Protección Civil; así como del código de Procedimientos Administrativos y del Código Penal, ambos del estado de Veracruz.

Así mismo me doy por enterado(a) de que en caso de cambiar la condición o giro para lo que fue otorgado el visto bueno correspondiente, deberá actualizar el mismo.

DATOS DEL SOLICITANTE (apoderado):

Nombre: _____ Firma _____ Tel.: _____

Espacio a ser usado por la PCM se adjunta la siguiente documentación	
Se adjunta la siguiente documentación:	Uso especial para sello interno
1.- Solicitud mediante oficio libre o formato interno <input type="checkbox"/>	
2.- Constancia o Cédula de identificación fiscal (en caso de aplicar) <input type="checkbox"/>	
3.- Poder notarial o carta poder simple del solicitante <input type="checkbox"/>	
4.- Copia de identificación oficial <input type="checkbox"/>	
5.- Manual de procedimientos a usar en caso de emergencias <input type="checkbox"/>	
6.- Programa Interno de Protección Civil <input type="checkbox"/>	
7.- Predial o contrato de arrendamiento <input type="checkbox"/>	
8.- Fotografías Georreferenciadas <input type="checkbox"/>	
	
Coordinación Municipal de Protección Civil Prolongación de la Avenida 4 Av. 29 y 31 Col. Ricardo Flores Magón C.P. 94069, Mercado La Isla, S/N Córdoba Ver. Tel. de oficina 271.712.18.22	

El hacer caso omiso de las recomendaciones de protección civil pone en riesgo su patrimonio y seguridad.

<p>RENOVACIÓN DE VISTO BUENO</p> <ol style="list-style-type: none"> Solicitud en formato oficial. Visto Bueno del año Anterior. Identificación oficial del propietario, representante legal o apoderado legal. Constancia de Situación Fiscal con fecha actualizada del propietario, persona física o persona moral. Sí el propietario no es el solicitante, debe adjuntar una Carta Poder Simple con identificaciones o una Copia del Poder Notarial del apoderado Legal. Fotografías Georreferenciada de fachada. Predial del inmueble a inspeccionar o Contrato de arrendamiento. Programa Interno de Protección Civil, [(Física y Digital (CD o memoria USB, dentro de un sobre bolsa de ½ carta))]. Las empresas clasificadas como de mediano o de alto riesgo*, deberán incluir: <ul style="list-style-type: none"> • Dictamen de Análisis de Riesgos emitido por la Secretaria de Protección Civil del Estado. • Un Plan de emergencia externo, dentro de la carpeta de Programa Interno. 	<p>ALTA DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTO</p> <ol style="list-style-type: none"> Solicitud en formato oficial. Identificación oficial del propietario, representante legal o apoderado legal. Constancia de Situación Fiscal con fecha actualizada del propietario de persona física o persona moral. Sí el propietario no es el solicitante, debe adjuntar una Carta Poder Simple con identificaciones o una Copia del Poder Notarial del apoderado Legal. Fotografías Georreferenciadas de fachada. Predial del inmueble a inspeccionar o Contrato de arrendamiento. Programa Interno de Protección Civil para todos los establecimientos del territorio municipal, dicho programa deberá ser expedido por un tercero acreditado. [(Física y Digital (CD o memoria USB, dentro de un sobre bolsa de ½ carta))]. Las empresas clasificadas como de mediano o de alto riesgo*, deberán incluir: <ul style="list-style-type: none"> • Dictamen de Análisis de Riesgos emitido por la Secretaria de Protección Civil del Estado. • Un Plan de emergencia externo, dentro de la carpeta de Programa Interno. 	<p>DIAGNÓSTICO DE INMUEBLE PARA BAJO RIESGO* (RMPC ART.1,3,6, 36 FRACC. XVII; LEY 856 ART. 82)</p> <ol style="list-style-type: none"> Solicitud en formato oficial. Identificación oficial del propietario, representante legal o apoderado legal. Constancia de Situación Fiscal con fecha actualizada del propietario de persona física o persona moral. Fotografías Georreferenciadas. Sí el propietario no es el solicitante, debe adjuntar una Carta Poder Simple con identificaciones o una Copia del Poder Notarial del apoderado Legal.
<p>VISTO BUENO PARA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO O REMODELACIÓN (ANUNCIOS O SIMILARES)</p> <ol style="list-style-type: none"> Solicitud en formato oficial. Copia de identificación oficial del propietario. Sí el propietario no es el solicitante, debe adjuntar una Carta Poder Simple con identificaciones o una Copia del Poder Notarial del apoderado Legal. Memoria técnica descriptiva para construcciones o carteleras de los anuncios auto soportados o adosados. RENDER y Fotografías Georreferenciadas. Oficio de Cierre de circulación emitido por tránsito. 	<p>VISTO BUENO PARA EVENTOS SOCIO ORGANIZATIVOS (REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL., ART. 167)</p> <ol style="list-style-type: none"> Solicitud en formato oficial y Carta de Responsabilidad del evento. Identificación oficial del organizador, responsable del evento o representante legal o apoderado legal del mismo evento. Constancia de Situación Fiscal con fecha actualizada del organizador, responsable del evento o representante legal o apoderado legal. Sí el propietario no es el solicitante, debe adjuntar una Carta Poder Simple con identificaciones o una Copia del Poder Notarial del apoderado Legal. Programa Especifico (RMPC Artículo 167). Carta de confirmación de Servicios pre-hospitalarios de emergencia (RLPCyRD Capítulo XI y RMPC Art. 167). <p style="text-align: center;">PARA EL USO DE JUEGOS MECÁNICOS</p> <ol style="list-style-type: none"> Croquis simple donde se instalarán, de cada uno de los juegos, cantidad y capacidad de extintores, planta de luz (en su caso) con los que contara durante su estancia. Constancia de capacitación en Primeros Auxilios y Prevención de Incendios, o en su defecto carta compromiso para su capacitación por la Unidad Municipal de Protección Civil, estableciendo fecha y número de participantes. Seguro de responsabilidad civil de cobertura amplia. 	

Nota: en caso de que el inmueble se encuentre relacionado con asuntos ante el INAH, PEMEX, CONAGUA, CFE o paso de tubería de gas natural, proporcionar constancias de no afectación por el (los) ente(s) mencionado(s).

Fundamento legal: Artículo 1 del reglamento de la Ley de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 1, 3, 36 fracc. XX inc. F, 64,105, 106, 153, 154, 157, 158, 168, 169, 170, 182, 195, del reglamento municipal de Protección Civil vigente, publicado en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fecha 27 de enero del 2021, Artículo 41, 208 del Reglamento para la actividad Comercial en el Municipio y Artículo 64, 65,72 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Se pone a disposición para consulta el aviso de privacidad conforma a la Ley 316 de Protección de Datos personales en posición de sujetos obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En el link <https://transparencia.cordoba.gob.mx/avisos-de-privacidad> consultable en el portal de transparencia de este sujeto obligado.

El hacer caso omiso de las recomendaciones de protección civil pone en riesgo su patrimonio y seguridad.

*Consultar apéndice de Reglamento de la Ley de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado De Veracruz-Apéndice del Listado de Actividades de Empresas y Actividades de Alto, Mediano y Bajo Riesgo.



El hacer caso omiso de las recomendaciones de protección civil pone en riesgo su patrimonio y seguridad.